



La Universidad de Oviedo y la Autónoma de Chile suscriben un acuerdo de cooperación

- El convenio incluye la impartición de programas de doctorado en Chile, con tutorías a cargo de docentes de ambas instituciones y con título expedido por la Universidad de Oviedo

Oviedo/Uviéu, 27 de mayo de 2017. La colaboración en investigación y en el intercambio estudiantil y académico son los aspectos centrales de la alianza estratégica que ayer viernes suscribieron la Universidad de Oviedo y la Universidad Autónoma de Chile. El documento fue firmado en Santiago de Chile por los rectores, Santiago García Granda y Teodoro Ribera, respectivamente, quienes coincidieron en resaltar la aportación de este acuerdo para la labor de ambas instituciones.

En la ceremonia, celebrada en el campus Providencia, Teodoro Ribera destacó la larga tradición docente y científica de la universidad asturiana, fundada en 1608, subrayando al mismo tiempo la contribución que esa trayectoria significará a su quehacer en Santiago, Talca y Temuco.

Por su parte, el rector García Granda recordó que la Universidad de Oviedo mantiene numerosos convenios fuera de España, la mayoría de carácter público, lo que significará una oportunidad de conocimiento y aprendizaje mutuos de alto valor.

El director del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud de la institución española, José Antonio Vega, se reunió ayer con estudiantes y académicos para detallar los alcances del convenio en materia de intercambio. En ese sentido, explicó que profesores no doctores podrán cursar programas en Chile, con tutorías de tesis doctoral a cargo de docentes de las dos universidades, y con título expedido por la Universidad de Oviedo.